

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno concederá a las empresas navarras un millón y medio de euros en ayudas para impulsar la I+D+i

Tienen por objeto financiar asesoramiento, proyectos y la contratación de profesionales en materia de innovación y desarrollo

Miércoles, 12 de febrero de 2014

El Gobierno de Navarra pondrá en marcha en las próximas semanas tres convocatorias de ayudas a las empresas navarras para financiar el asesoramiento, sus actividades y la contratación en materia de I+D+i. Las ayudas, con un presupuesto global de un millón y medio de euros, está previsto que beneficien a más de 100 proyectos



Polígono industrial.

El Ejecutivo foral ha autorizado, en su sesión de hoy, estas convocatorias, que se enmarcan en el recientemente aprobado [Plan Tecnológico Horizonte 2015](#). Este nuevo instrumento supone una reordenación de las políticas seguidas en los tres planes anteriores, adaptando las acciones a la actual coyuntura económica y al nuevo marco de financiación europea (Horizonte 2020).

El IV Plan Tecnológico prevé 10 instrumentos concretos para fomentar la I+D+i. Tres de ellos son los que se han activado hoy. Se trata de los denominados bonos tecnológicos para la contratación de servicios intensivos en conocimiento” (SIC), “bonos tecnológicos para pymes” y las ayudas a la “contratación de investigadores y tecnólogos”, instrumentos de nueva creación en este plan tecnológico. El primer tipo de ayudas persigue, que los proyectos se diseñen de forma que obtengan la máxima financiación externa en las correspondientes convocatorias de financiación nacionales e internacionales. El segundo tipo de subvención tiene por objeto rentabilizar y hacer más eficiente la utilización de las infraestructuras y recursos tecnológicos mediante la cooperación entre los diferentes agentes (empresas, administraciones y centros tecnológicos). La tercera convocatoria se destina a la contratación de personas jóvenes tituladas, para la realización de proyectos de I+D+i en las empresas.

Bonos para Servicios Intensivos en Conocimiento (SIC)

Uno de los objetivos del Plan Tecnológico H2015 es conseguir que el

sistema de innovación navarro sea capaz de obtener el máximo de financiación externa. Para alcanzar este objetivo nacen los bonos SIC (Servicios Intensivos de Conocimiento), con los que se pretende incrementar la cantidad y calidad de las propuestas presentadas a las convocatorias nacionales e internacionales y, de este modo, aumentar el retorno de la inversión. Entre estas convocatorias figuran las de la UE, como el Programa Horizonte 2020; las convocatorias de proyectos de cooperación tecnológica internacional del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI); o los programas de cooperación nacional.

Los bonos SIC subvencionan la contratación de los servicios de consultoría necesarios para la preparación, elaboración y redacción de proyectos de innovación, de cara a presentarlos a convocatorias de financiación nacionales e internacionales. Estas actividades de consultoría sirven, entre otras cosas, para identificar oportunidades, buscar socios colaboradores con los que llevar a cabo un proceso de I+D conjunto, la realización de estudios y elaboración de informes, etc.

La cuantía del Bono cubre el 100% del coste subvencionable de la consultoría, aunque se establecen diferentes límites que varían en función del programa al que se va a dirigir (Horizonte 2020, CDTI o programas nacionales), el tamaño de la empresa, el número de socios que vayan a desarrollar el proyecto, el papel que juegue la entidad en el proyecto (socio coordinador o socio participante), y la valoración obtenida en la presentación. De este modo, una empresa que coordine un proyecto de innovación cooperativa en el que participen cinco o más socios y que obtenga una alta calificación en el proceso evaluador, podría obtener hasta 24.000 euros de ayuda mediante el Bono SIC.

Los Bonos SIC se convocarán en las próximas semanas y podrán cubrir gastos de consultoría realizados desde el 1 de enero de 2014. Se concederán por evaluación individualizada y se prevé que ayuden al desarrollo de, al menos, 50 de proyectos durante este año. El presupuesto total destinado a este instrumento es de 500.000 euros.

Bonos Tecnológicos para Pymes

Con estos bonos tecnológicos, se busca que las pymes de Navarra tengan acceso al conocimiento y la tecnología necesarias que les permitan desarrollar proyectos de I+D+i de envergadura, generadores de alto valor añadido para sus empresas. En concreto, se financiará el 60% (hasta un tope máximo de 15.000 euros) de los servicios que una pyme contrate con un centro tecnológico ubicado en Navarra para llevar a cabo procesos internos de I+D+i.

Los bonos tecnológicos se convocarán en las próximas semanas y cubrirán servicios prestados durante 2014. Se concederán por evaluación individualizada y se prevé que ayuden al desarrollo de, al menos, 30 proyectos durante este año. El presupuesto total destinado a este instrumento asciende a 500.000 euros.

Contratación de investigadores y tecnólogos

Con esta convocatoria de ayudas para la contratación de personas jóvenes tituladas, para la realización de proyectos de I+D+i en las empresas se pretende potenciar el desarrollo del talento joven, a través de su contratación en prácticas, de modo que las personas contratadas perfeccionen su formación mediante la realización de actividades de investigación y especialización en materias de interés para diversos sectores de la Comunidad Foral.

Se subvencionará el 70% de los costes salariales del contrato, incluidas las aportaciones a la Seguridad Social, con un máximo de 15.000 euros para titulaciones superiores y 12.000 euros para titulaciones medias.

El Servicio Navarro de Empleo (SNE) efectuará la preselección de personas candidatas, de entre las inscritas como demandantes de empleo, que reúnan los requisitos y criterios específicos previstos en el plan de contratación presentado por la entidad beneficiaria.

Las ayudas se concederán por concurrencia competitiva y se prevé que ayuden a la contratación de, al menos, 30 investigadores durante este año. El presupuesto total destinado a este instrumento asciende a 500.000 euros.

Jornadas informativas

El Gobierno de Navarra está organizando una serie de [jornadas informativas](#) en colaboración con el CDTI para acercar a las empresas de Navarra los nuevos mecanismos de financiación, tanto nacionales como internacionales.

En la próxima jornada, que se celebrará el 6 de marzo en la sede de la Corporación Aditech, también se explicarán de manera detallada el funcionamiento de estas convocatorias.

El IV Plan Tecnológico Horizonte 2015

El IV Plan Tecnológico Horizonte 2015 fue aprobado el pasado mes de enero por el Ejecutivo foral y prevé la inversión de 85,37 millones de euros en los años 2014 y 2015.

Como objetivos estratégicos, el plan contempla desarrollar en Navarra una I+D+i internacional, de alto nivel y orientada al mercado, fundamentada en la valoración y creación de empresas de base tecnológica. De este modo se quiere mejorar la competitividad del conjunto empresarial, crear empleo cualificado y fomentar entre la sociedad la utilización de nuevos productos y servicios.

Como objetivos cuantitativos, el plan pretende que el gasto en I+D+i en Navarra alcance el 2,2% del PIB, elevando el 2,05% alcanzado en el anterior plan. Quiere seguir fortaleciendo el peso de la investigación privada, que se espera represente el 70% del gasto en 2015. De este modo, se quiere fomentar el empleo altamente cualificado y que los investigadores representen al 2,3% del total de ocupados.